

Venezolanos podrán integrarse a la sociedad colombiana

El Gobierno de Colombia anunció el sábado 6 de abril a través de un comunicado de prensa, que brindará apoyo a migrantes venezolanos a través de un Permiso Especial de Permanencia destinado a representantes legales de menores que cuenten con un Permiso por Protección Temporal emitido antes del 12 de agosto de 2022.

Esta medida ofrece una oportunidad significativa para los venezolanos que buscan una mejor calidad de vida al migrar al país vecino y desean integrarse en la sociedad colombiana.

???? ¡VENEZOLANOS COMO PARTE DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA!

El Gobierno de Colombia dará acogida a migrantes venezolanos mediante un Permiso Especial de Permanencia para representantes legales de menores con Permiso por Protección Temporal emitido antes del 12 de agosto de 2022[#6Abr pic.twitter.com/d730y2zb3V](https://pic.twitter.com/d730y2zb3V)

– 800 Noticias (@800Noticias_) [April 6, 2024](#)

Con información de 800Noticias